

128° ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL LIBERTADOR DE AMÉRICA

Y DEL PERÚ GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN

El jueves 17 de agosto de 1978, se realizó en la Plaza San Martín en Lima, una imponente ceremonia en homenaje al 128° Aniversario del fallecimiento de San Martín, y en el año del Bicentenario de su nacimiento. Fue especialmente invitado el Presidente de la Asamblea Constituyente Doctor don Víctor Raúl Haya de la Torre, quien se hizo representar por el miembro de la Asamblea Constituyente Doctor Andrés Townsend Escurra. Asistió el Excmo. Señor Embajador de la República Argentina Contralmirante Jorge Chevalier, el Cónsul General de Argentina Doctor Germán Quiroga, Miembros de la Honorable Embajada, Representante de los Excmos. Señores Embajadores de Francia y España, Representantes de los Señores Ministros de Guerra, Marina, Aeronáutica y Educación, Miembros de la Junta Directiva del Instituto Sanmartiniano del Perú y Miembros Activos del mismo, Presidentes de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, del Centro de Estudios Histórico Militares y del Instituto Libertador Mariscal Castilla, el Teniente Alcalde de la Ciudad de Lima, Miembros de la Promoción SAN MARTÍN de la Escuela Militar de Chorrillos y otras personas. Asistieron numerosas delegaciones de Colegios de la Capital y pelotones del Glorioso Regimiento HUSARES DE JUNÍN y LEGION PERUANA. Se colocaron ofrendas florales ante el Monumento al Libertador en nombre de la Asamblea Constituyente, Fuerza Armada, Embajada de la República Argentina, Instituto Sanmartiniano del Perú, Municipalidad de Lima, Benemérita Sociedad de Fundadores de la independencia, Centro de Estudios Histórico Militares, Instituto Libertador Castilla, Centro Argentino. El acto se inició con los Himnos nacionales del Perú y el luego el Presidente del Instituto Sanmartiniano del Perú hizo uso de la palabra, así como el Coronel E.P. José Quispez Asín de la Quintana representante de la Promoción GENERALISMO DON JOSÉ DE SAN MARTÍN, de la Escuela Militar de Chorrillos y finalmente el Capitán de Navío Don Francisco Guillermo Cobos, Agregado Naval a la Embajada de la República Argentina, en nombre de la Embajada. El Doctor Pons Muzzo dijo lo siguiente:

En: Revista del Instituto Sanmartiniano del Perú. Lima – Perú, 1974-1979 pág. 108-111

Este texto se reedita en honor y recuerdo cariñoso al maestro e historiador Dr. Gustavo Pons Muzzo, mi padre. María Elsa Pons Muzzo Díaz.

(Sin fines comerciales)

Al cumplirse el día de hoy el 128° Aniversario del fallecimiento del Libertador Generalísimo Don José de San Martín y celebrarse en todo el Perú el “Día de San Martín” establecido desde 1948 siendo Ministro de Educación el General Juan Mendoza Rodríguez, el Instituto San Martiniano del Perú, fiel a la misión que le imponen sus Estatutos y en este año en que el Perú y América celebran el Bicentenario del nacimiento del Gran Libertador, ha organizado esta solemne ceremonia para rendir justiciero homenaje don José de San Martín Libertador del Perú y de América . Permítaseme en esta ocasión abordar el tema: SAN MARTÍN, EL PERÚ Y ESPAÑA.

Bien sabemos que José de San Martín abandona su tierra natal con su familia , probablemente cuando tenía 8 años para ir a España, realizando sus primeros estudios en el Seminario de Nobles de Madrid. En julio de 1879 ingresa a la milicia, entrando a servir en el Regimiento “MURCIA”, EN Málaga, vistiendo su uniforme celeste y blanco de cadete, colores que abrazaría después la nación Argentina, y sabemos también que pide su retiro del ejército español en 1811 y en su solicitud dice que pasará a la ciudad de Lima, con objeto de arreglar sus intereses. Veintidós años sirvió en el ejército español, peleando en África, en el Mediterráneo y en la Península principalmente contra las fuerzas de Napoleón Bonaparte que invadieron España para anexarla a los dominios del gran corso. Pasados los 34 años de edad, regresa a Buenos Aires, en marzo de 1812, con el grado de Teniente Coronel de la Caballería con un pensamiento claro y definido en favor de la independencia. San Martín revolucionario se formó pues en España, en las riendas del liberalismo español, pues es sabido que formó parte de las logias que albergaban a los criollos americanos de las cuales formaban parte los liberales españoles. Además el haber participado en la guerra de la independencia española contra la dominación francesa, guerra sostenida principalmente por el pueblo liberal dejó huella profunda en su espíritu contra los tiranos que tratan de sojuzgar los pueblos a su capricho. Por otro lado, al llegar a Buenos Aires era un soldado que se incorporaba a la revolución, pues el no se hizo soldado con la revolución como fue el caso de la mayoría. Esto nos explica porque en el lo orgánico predominó sobre lo impulsivo, pues fue un gran estratega y un gran táctico y nunca improvisó campañas y batallas ni se dejó arrastrar por la veleidad de los acontecimientos. Fue en realidad, y esto dicho sin ningún propósito de rivalidad con nadie, el mejor capitán de la revolución americana que organizó la máquina guerrera con que la revolución obtuvo sus primeras victorias que en forma decisiva le señalaron el camino del triunfo final, señalándole como meta el Perú. San Martín como político y militar, se formó pues en España, es un producto del liberalismo español. Es gloria para la España eterna haber producido tan excepcional persona, cuyo pasaje por los campos de América enarbolando la bandera revolucionaria honra las páginas de la historia.

San Martín formado en España, nunca perdió su cariño por la Madre Patria, así como también hizo surgir en su espíritu el profundo rechazo al gobierno absoluto que atentaba contra los más sagrados derechos de la especie humana. Esto nos explicaría la tenacidad con que persiguió en el Perú un entendimiento con el Virrey Pezuela primero y con el Virrey La Serna después

para poner fin a la guerra y ahorrar el sacrificio de vidas y sufrimientos al pueblo, pero a base de la indiscutible independencia política de la España y de la instauración de un gobierno democrático liberal, en que el pueblo fuera el personaje de las grandes decisiones.

Ahora cabe otra apreciación más. San Martín en España fue un asiduo lector de los COMENTARIOS REALES DE LOS INCAS de Garcilaso de la Vega, con lo que completó su pensamiento político. Tanta importancia le dio a esta obra, que cuando estuvo de regreso en su patria y radicado momentáneamente en la ciudad de Córdova, propició con sus amigos en esa ciudad una reimpresión de los COMENTARIOS, en razón de su gran importancia como obra que presentaba en forma luminosa el pasado histórico de estos pueblos y en especial del Perú, y que en esos momentos era casi imposible conseguirla en América en razón de haber sido prohibida por el Rey Carlos III, a raíz de la revolución de Túpac Amaru. El noble proyecto no alcanzó a tener realidad porque no se consiguió la imprenta necesaria y porque los acontecimientos que se sucedieron luego demandaron la atención del futuro libertador de América.

De acuerdo a lo antes dicho, **nos atrevemos a sostener que el pensamiento sanmartiniano era lograr la independencia del Perú sin renunciar a su tradición, no sólo hispánica sino también del imperio de los Incas.** Ello se fundamenta porque cuando asume el gobierno del Perú independiente el 3 de octubre de 1821, con la implantación del Protectorado, sus primeras disposiciones están destinadas a reivindicar la raza aborígen. El 27 de agosto decreta la “abolición del impuesto que bajo la denominación de tributo se satisfacía al gobierno español!, de acuerdo a sus promesas que había hecho al pueblo peruano. El tributo abolido por San Martín fue lamentablemente restablecido con el nombre de “contribución de indígenas”, por el Consejo de Gobierno del 11 de Agosto de 1826 durante el periodo bolivariano. Permaneció vigente hasta la revolución liberal del Mariscal Ramón Castilla en 1854, quien por decreto dado en Ayacucho el 5 de julio decreto la abolición definitiva del tributo, uno de los rezagos que quedaba entonces de la dominación extranjera, San Martín también decretó, al día siguiente, esto es el 28 de Agosto de 1821, la extinción del servicios de los peruanos, conocidos antes con el nombre de indios o naturales, hacían bajo la denominación de mitas, pongos, encomiendas, yanaconazgos, y toda clase de servidumbre personal, y nadie podrá forzarlos a que sirvan contra su voluntad”. Por el antes dicho decreto de 27 de agosto decretó que “en adelante no se denominarán a los aborígenes, indios o naturales; ellos son hijos o ciudadanos del Perú y con el nombre de peruanos deben ser conocidos”.

Pero San Martín quiere también mantener en vigencia en lo posible algunos elementos del periodo hispánico y dispone que los llamados Títulos del Perú sean entonces denominados Títulos del Perú, y establece la Orden del Sol con el propósito de crear una nueva nobleza criolla o genuinamente peruana, y escoge como nuevo símbolo de la clase social, el dios principal del los Incas, o sea una genuina expresión de la cultura incaica.

Al desembarcar en Pisco, recibió a los pocos días una invitación del Virrey Pezuela. **Desconcertado por la llegada a las playas del poderoso Virreinato de los cuatro mil hombres de la Expedición Libertadora**, para iniciar negociaciones pacíficas. Aceptó, porque como dijo luego en esa ciudad en que estableció su Cuartel General, no buscaba en el campo de batalla sino cuando era necesario pasar por el para llegar al campo de la paz. Las conferencias se realizaron, como sabemos en el pueblo de Miraflores . Mientras el Virrey proponía mantener la dominación española con la vigencia de la Constitución de Cádiz, los delegados de San Martín propusieron la formación de una monarquía constitucional con un príncipe español, lo que fue rechazado por el Virrey. Las conferencias fracasaron y San Martín explica los alcances de ellas al pueblo en su manifestación en Pisco, fechado el 13 de octubre de 1820. **El establecimiento de un gobierno propio y su uniformidad con el sistema constitucional, adoptado hoy en todo el mundo civilizado, han sido las bases de las aberturas que he hecho en esta ocasión”** Y explicando su parecer de mantener la vinculación con España, pero a base de la independencia, dice luego: **“Mi inclinación por la paz, y el deseo de triunfar por medio de la razón, exageraban a mis propios ojos las posibilidades del suceso. Yo esperé que el Virrey de Lima simpatizase con mis sentimientos y que no malograra esa brillante oportunidad de cerrar la época de la revolución y aun de restablecer la armonía entre España y la América por medio de amigables relaciones que levantasen una eterna barrera contra la manía de dominar y la necesidad de aborrecer. Protesto que jamás he dado en mi vida pública un paso más análogo a los intereses de ambos mundos, ni más influencia sobre lo presente y lo futuro. Pero olvidaba que tres siglos de dominación han cegado todos los caminos de unir la América a la España y sólo han dejado libre el de la dependencia.** Esta misma solución la buscó en las conferencias realizadas en la hacienda Punchauca al norte de Lima, con el último Virrey, don José de La Serna. Insistió ante el en comunicación del 14 de julio de 1822, antes de partir a la ciudad de Guayaquil, para los españoles y que se pactara un armisticio de sesenta días para que delegados de ambas partes concertaran el tratado. El Congreso Constituyente próximo a instalarse, saldría garante del cumplimiento de lo convenido, en lo que San Martín se extralimitaba un tanto, porque el no podía comprometerse a una decisión del congreso. Desgraciadamente la falta de visión política de los gobernantes españoles de entonces frustró esta sabia decisión propuesta por San Martín, cuyos remotos antecedentes se encuentran en la fórmula del Conde de Aranda al Rey Carlos III.

Al proponer la monarquía constitucional, no atentaba contra la independencia, que era su base indiscutible. Además la proponía como una solución transitoria, pues San Martín era republicano por principios pero su capacidad genial y su cultura políticas le decían que tras la fachada de la inorgánica democracia de aquellos años y de la incipiente república liberal, se agazapaba la anarquía, en lo que no se equivocó. Terminó el Dr. Pons Muzzo agradeciendo la asistencia de tan distinguidas personalidades y el numeroso público que asistió a la ceremonia.